



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 14/2020-CJGL
Ref.: DCC/prs
Trámite: Convocatoria Junta de Gobierno Local

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local para mañana martes día 5 de mayo de 2020, a las 12:30, en sesión ordinaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias y artículos 69, 105 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local para el día **5 DE MAYO DE 2020** a las **12:30 horas**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en **segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113, 1 c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD número 2568/1986, de 28 de noviembre, con objeto de debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.1.- Aprobación de borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 10 y 17 de marzo de 2020, en sesión ordinaria.

SEGUNDO.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.- Propuesta para la continuación del procedimiento de resolución del contrato de ejecución de la obra "**Rehabilitación de senderos de la Macrorruta Eco-Tur en Mogán**", adjudicado a la entidad TRANSPORTES PAMOALDO, S.L., así como la tramitación del posterior procedimiento de contratación, expediente 18-OBR-58.

2.2.- Propuesta para la aprobación de la **no suspensión** de plazos administrativos aplicables al procedimiento de contratación del "**Servicio de vigilancia y control vectorial (desinfección, desinsectación y desratización) en el término municipal de Mogán**", resultando justificada la **continuación del procedimiento** por ser indispensable para la protección del interés general, expediente 19-SER-16.

2.3.- Propuesta para la aprobación de la **no suspensión** de plazos administrativos aplicables al procedimiento de contratación del "**Servicio del programa de vigilancia y control de vertido de las instalaciones de la EDAM Playa de Mogán y la EDAR de Puerto Rico**", resultando justificada la **continuación del procedimiento** por ser indispensable para la protección del interés general, expediente 18-SER-23.

2.4.- Propuesta para la aprobación de la **no suspensión** de plazos administrativos aplicables al procedimiento de contratación del "**Servicio de control de calidad del agua de consumo humano en el municipio de Mogán**", resultando justificada la **continuación del procedimiento** por ser indispensable para la protección del interés general, expediente 18-SER-24.

2.5.- Propuesta para la aprobación de la **no suspensión** de plazos administrativos aplicables al procedimiento de contratación del "**Suministros eléctricos para las instalaciones y dependencias del Ayuntamiento de Mogán**", resultando justificada la **continuación del procedimiento** por ser indispensable



1006754aa9390406aed07e41bc050c18L

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=1006754aa9390406aed07e41bc050c18L>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	04/05/2020 12:27
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	04/05/2020 12:30

para la protección del interés general, expediente 18-SUM-12.

2.6.- Propuesta para la aprobación de la **no suspensión** de plazos administrativos aplicables al procedimiento de contratación del **“Servicio público de recogida y transporte de residuos del término municipal de Mogán”**, resultando justificada la **continuación del procedimiento** por ser indispensable para la protección del interés general, expediente 17-GSP-01.

TERCERO.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

3.1.- Propuesta la aprobación de un gasto por importe de 12.000,00 euros, para dar cobertura a la convocatoria de **“subvenciones a deportistas individuales de este municipio”**, así como la aprobación de las bases reguladoras y su convocatoria para el año 2020, expediente Mogán-04-20.

3.2.- Propuesta la aprobación de un gasto por importe de 18.000,00 euros, para dar cobertura a la convocatoria de **“subvenciones a las entidades deportivas en modalidades diferentes al fútbol de este municipio”**, así como la aprobación de las bases reguladoras y su convocatoria para el año 2020, expediente Mogán-05-20.

CUARTO.- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

4.1.- Propuesta para la continuación del procedimiento en relación al contrato de **“Suministros eléctricos para las instalaciones y dependencias del Ayuntamiento de Mogán”**, así como la aprobación de la tramitación ordinaria del procedimiento de adjudicación, del Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, expediente 18-SUM-12.

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacion/Doc/index.jsp?csv=1006754aa9390406aed07e41bc050c18L>



1006754aa9390406aed07e41bc050c18L

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	04/05/2020 12:27
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	04/05/2020 12:30